

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a Ayudante bibliófilo del Museo Nacional de Ciencias Naturales por la que se convoca para la realización de los ejercicios.

Se convoca a los opositores admitidos a la oposición de la plaza de Ayudante bibliófilo, vacante en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, para verificar las pruebas correspondientes el día 30 de abril próximo, a las diez de la mañana, en el pabellón de Geología del Museo.

Asimismo se hace saber que el cuestionario que ha de regir en dicha oposición estará a disposición de los señores opositores con quince días hábiles de antelación al comienzo de los ejercicios, según determinan las disposiciones vigentes.

Madrid, 27 de marzo de 1968.—El Presidente del Tribunal, Francisco Hernández-Pacheco.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia y Salamanca por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición las plazas de Profesores agregados de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Mur-

cia y Salamanca para el acto de presentación ante el Tribunal el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas), para la presentación y entrega de los trabajos y Memoria reglamentarios y para conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de abril de 1968.—El Presidente, Antonio González González.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Por la presente se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia para el próximo día 29 de abril, a las diez de la mañana, en el aula número 1 de la citada Facultad, a fin de celebrar los ejercicios correspondientes.

Murcia, 25 de marzo de 1968.—El Presidente del Tribunal, Antonio Soler.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 695/1968, de 4 de abril, por el que se indulta a Luis Gaeta Fernández del resto de la pena que le queda por cumplir.

Visto el expediente de indulto de Luis Gaeta Fernández, condenado por la Audiencia Provincial de Málaga, en sentencia de siete de marzo de mil novecientos sesenta y siete, como autor de un delito de asociación para cometer delitos de robo, a la pena de seis meses de arresto mayor y como autor asimismo de un delito de robo, a la pena de dos años de presidio mayor, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los hechos.

Vistos la Ley de dieciocho de junio de mil ochocientos sesenta, reguladora de la gracia de indulto, y el Decreto de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho.

De acuerdo con el parecer del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en indultar a Luis Gaeta Fernández del resto de la pena privativa de libertad que le queda por cumplir y que le fué impuesta en la expresada sentencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 2 de abril de 1968 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Victor Dorao y Díez-Montero contra Resoluciones de este Departamento de 3 de marzo y 13 de abril de 1967.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 4.673, interpuesto por don Victor Dorao y Díez-Montero contra Resoluciones de este Ministerio de 3 de marzo y 13 de abril de 1967, la Sala Quinta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia, con fecha 3 de enero de 1968, por la que estimando el recurso se anulan y dejan sin efecto tales resoluciones, acordando en su lugar que se reponga a dicho funcionario en el cargo de Secretario de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo plaza que desempeñaba en 3 de marzo de 1967, cuando se acordó su jubilación, debiendo abonarse al recurrente los sueldos desde 1 de mayo de 1967, en que dejó de

percibirlos, hasta el momento en que sea repuesto en su cargo, en ejecución de dicha sentencia.

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1968.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autoriza al excelentísimo señor Gobernador civil de Zamora, como Presidente de la Junta de la Campaña de Navidad y Reyes de la provincia, para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo, se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 23 de marzo de 1968.

Peticionario: Excelentísimo señor Gobernador civil de Zamora, como Presidente de la Junta de la Campaña de Navidad y Reyes de la provincia.

Clase de rifa: Utilidad pública.

Combinada con el sorteo de la Lotería Nacional del día 15 de julio de 1968.

Número de papeletas que se expedirán: 60.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 25 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Valorado en 300.000 pesetas, con opción a un vehículo de la casa Barreiros, marca «Dodge Dart G. L.» o un tractor—con remolque arado, cultivador y grada tractomotor—o un piso sito en dicha capital, cuya documentación figura unida al expediente. Dicho premio se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el del billete agraciado con el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional del día 15 de julio de 1968.

Segundo.—Un automóvil marca «Simca 1.000», número de motor 203971 y de bastidor 371921, valorado en 92.020 pesetas, que se adjudicará al poseedor de la papeleta de número igual al que haya obtenido el segundo premio en el mismo sorteo.